



FACULTAD
DE CIENCIAS
ECONÓMICAS



RESOLUCIÓN N° 618 / 2015

VISTO:

La presentación efectuada por el Mgter. Argos Rodríguez Machado a los fines de la Evaluación de Desempeño Docente;

Y CONSIDERANDO:

El dictamen expedido por el Comité Evaluador integrado por Ana María Cormick, Sandra Milva Fernández Sinerol, José María Las Heras, Fernanda Noemí Pereyra y Teresa María Reyna, conforme lo dispuesto por el Art. 64 de los Estatutos de la Universidad Nacional de Córdoba; por ello,

EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA
FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS
RESUELVE:

Art. 1°.- Tomar conocimiento de la Evaluación de Desempeño Docente efectuada al Mgter. Argos Rodríguez Machado (Legajo N° 32327) con relación al cargo de Profesor Asistente con dedicación simple del Departamento de Administración, Área: Instituciones Financieras, Orientación: Bolsas y Mercados de Valores, Asignación Principal: Bolsas y Mercados de Valores, cuyo vencimiento operó el 29 de noviembre de 2015.

Art. 2°.- Elevar las presentes actuaciones al Honorable Consejo Superior, solicitando la prórroga de designación por concurso desde el 30 de noviembre de 2015 y por el término de 5 años.

Art. 3°.- Agradecer a los integrantes del Comité referenciado las funciones desempeñadas.

Art. 4°.- Comuníquese y archívese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA, A CATORCE DÍAS DEL MES DE DICIEMBRE DEL AÑO DOS MIL QUINCE.

iv

Lic. JUAN SAFFE
Secretario de Extensión
Facultad de Ciencias Económicas

Dra. MARÍA LUISA RECALDE
VICE-DECANA
Facultad de Ciencias Económicas